

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

BENEFICENCIA.

Sistema Penitenciario.

Todos saben que existen vicios idénticos y extensivos á todos los pueblos, así como vicios inherentes á todos los hombres, porque son hechos que se nos patentizan diariamente.

De nuestra mala organizacion social nacen los primeros, y de nuestra debilidad los segundos.

El bandido puede corregirse, entregado así mismo y á sus remordimientos; y el alumno en la carrera del crimen, (*permítasenos esta metáfora*) en ella tiene un correctivo á su génio bullicioso y maquiavélico.

Las cárceles públicas, tales cuales existen en España y aun en otros países mas civilizados, que hemos tenido ocasion de visitar en nuestros viajes, es un escándalo manifiesto del estado social, que á todo trance conviene evitar.

Húmedas y místicas, oscuras y reducidas son todas las cárceles de nuestras ciudades, de modo que, en vez de corregirse en ellas, lo que se consigue es la desesperacion de los que tuvieron la desgracia de pisar esos asquerosos umbrales; se pierden, porque además de los inconvenientes que estos establecimientos tienen en sí, el peor de todos es el de la reclusion en comun; mas de un escritor ha manifestado y denunciado los inconvenientes de esta clase de reclusiones, por lo que nos creemos relevados de enumerarlos aquí.

El padre, madre ó familia, cuyo hijo ó pariente cercano fué arrestado y encerrado en estas casas, las mas veces por delitos leves, no espere se lo restituyan corregido y puro como el día que su desgracia lo condujo allí; no, cuando salga lo hallarán enfermo, inhábil para el trabajo, y sobre todo, corrompido completamente.

El trato con los facinerosos y crimi-

nales que al principio miró con repugnancia, despues con disgusto, y por último con atencion, perdieron sus sentimientos de moralidad y honradez, substituyéndolos con los mas degradantes y viles, que hacen del hombre una fiera, tanto mas temible cuanto mas refinadas y perversas son sus inclinaciones.

¿Qué cosa es una cárcel pública, sino un suntuoso edificio, construido para servir de punto de reunion de los malvados y de academia de los menos avezados en la carrera del crimen?...

Dentro se da leccion gratuita para toda clase de delitos, por los mas instruidos doctores en los vicios; y dentro se compran secretos, se hacen grandes descubrimientos, y se reverencia el crimen, porque su ídolo y juez que dirige los destinos de estos seres desgraciados, es elegido entre los mas criminales!...

Acontece tambien, dentro de esas puertas que implacables se cierran sobre el criminal, que dos personas que cometieron, tal vez, un mismo delito, se halle uno en un cuarto aseado, cómodo y hasta lujoso, si tiene medios con que satisfacer tales dispendios al Alcalde encargado de estos establecimientos de desmoralizacion, interin el otro se confunde entre la muchedumbre de malvados, acostumbrándose al vicio y sus fatales consecuencias, por carecer de recursos para disfrutar iguales ventajas que su compañero.

Que cuadros tan halagüeños y que perspectiva de los adelantos humanitarios de nuestra sociedad!... y... que justicia tan justa!...

¿Qué diremos de nuestros presidios peninsulares?

Pocas líneas serán las que podamos añadir á lo ya relacionado.

Los edificios donde se hallan establecidos estos correccionales en Sevilla, Coruña, Granada, Badajoz, Valladolid, Burgos y otros puntos, han sido conventos, que si bien muy buenos para el objeto á que estaban destinados, son muy malos para el que ahora tienen; tanto en la parte de seguridad cuanto en la higiénica.

Su organizacion y disciplina interior es puramente militar; no es nuestro ánimo, por ahora, combatir este sistema, porque para variarlo era preciso otra organizacion y otros edificios para contener los penados.

Estos, organizados en brigadas, segun sus condenas, pasan dos revistas al dia en los patios de estos edificios, donde bajan con sus capataces, y forman el cuadro al compás de un tambor y dos cornetas; formado este y á un golpe del parche, mandado marcar por el Ayudante ó Furrier del establecimiento, dan frente al centro, y á otra señal descansan sobre el pavimento sus pesadas y largas cadenas, produciendo un ruido seco y único, cual pudiera con las culatas de sus fusiles el mejor cuerpo de nuestro ejército; despues pasan lista los capataces, y concluida hacen círculo en derredor del gefe y le dan parte de las novedades ocurridas en sus respectivas brigadas; puesto cada capataz en las suyas la caja y cornetas marcan el desfile, y en hileras de dos en fondo, marchan los penados á sus dormitorios ó talleres.

Las reclamaciones que continuamente se hacen por industriales y artesanos, apoyadas por las corporaciones municipales, donde se hallan establecidas estas casas, dicen más de lo que nosotros pudiéramos, respecto á los perjuicios que se les irrojan en las varias industrias y oficios en ellas establecidos.

¿Y no pudiera el Gobierno destinar á nuestras posesiones y puertos de Ultramar, á los penados á cadena perpétua, para hacer mas difícil su evasión; los de uno á veinte años en las construcciones de sus arsenales, y los de uno á diez años, en los trabajos de las carreteras centrales ó transversales, que enlacen las líneas férreas?...

Creemos que de este modo no se gastaría la suma enorme que le cuestan los veinte y cinco mil penados que, segun tenemos entendido, contienen los presidios del reino; estos lejos de ser grabosos al presupuesto se mantendrían con los jornales que devengasen, del que podrian depositar una parte para el dia que cumplieran sus condenas, que se anotaría en sus

respectivas libretas, y de este modo ser útiles así mismos y al Estado, lográndose su moralizacion, amor al trabajo y que puedan algun dia, corregidos, volver al seno de la sociedad.

Una mirada compasiva del Gobierno reclaman estos seres desgraciados y no dudamos que el Ministro y Director del ramo, se ocupen de tan importante cuestion, adoptando las medidas oportunas á este respecto, que reclaman los adelantos de la época y la posicion violenta de estos desgraciados.

EL PEREGRINO LUSITANO.

Seccion oficial.

La GACETA del 5 no publica disposicion alguna de interés general.

Don Carlos Ramirez de Arellano, alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que en esta alcaldía y ante el infrascripto escribano, se sigue expediente de denuncia por ruina de la casa número 88, sita en la calle de San Fernando inmediata á la ermita de Nuestra Señora de la Aurora, en el cual ha mandado se saque á subasta pública para su venta á censo reservativo redimible de un tres por ciento del capital de 2,565 rs. en que ha sido justipreciada. El remate tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el día 25 del corriente mes á las doce de su mañana. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.

Córdoba 4 de noviembre de 1861.— Carlos Ramirez de Arellano.— Por su mandado, Joaquin Rey y Heredia.

(235)

Poneos de lado, dijo desprendiéndose de ambas mujeres, por que con la luz de las lámparas podrian dirigiros sus tiros.

Diciendo esto, se dirigió á la ventana para correr la cortina con la misma calma que si no se hubiese espuesto á recibir una bala en el pecho. Oyéronse á este tiempo dos detonaciones; pero las balas pasaron sin tocar á nadie.

La tercera fué mejor dirigida, pues Andrea, que se habia puesto delante de él, cayó al suelo bañada en su sangre; la palabra espiró en sus labios, su mirada buscó á Felipe, y quedó exánime.

Sofía cubrió su cara con las manos para no presenciar aquel horrible espectáculo.

—¡Miserables! dijo Koenigsmark.

Y saltando por la ventana, blandió la espada desnuda en medio de los agresores, en el momento en que cuatro ó cinco hombres entraban en el salon por la puerta.

—Llévaos á la señora, dijo el que parecia el gefe, señalando á la princesa.

Sofía no opuso resistencia. Dirigióse entonces el gefe hacia el balcon, y se asomó á él. Koenigsmark estaba aun allí rodeado de tres cadáveres, con una rodilla en el suelo, por la mucha sangre que habia perdido, pero terrible y amenazador como un leon.

—Señor de Koenigsmark, me habeis enviado un cartel de desafio, le gritó el gefe.

Y tomando la carabina de uno de sus hombres. Soy el ofendido, y tiro el primero.

LA HIJA DEL BUHONERO.

LEYENDA HISTORICA.

I.

En una hermosa mañana de esío del año de 1636, una compañía de soldados que indudablemente marchaba en direccion á Paris, hizo alto al pié de Fontaine-le-Henry, magnifico edificio construido en la época del renacimiento, cerca de Caen. Como sucede casi siempre en casos semejantes, estos militares, cuya disciplina en nada se parecia á la severa ordenanza de nuestras actuales tropas, entregábase á mil desórdenes que sus jefes no se curaban en manera alguna de reprimir; escudados, pues, con tan criminal tolerancia, tomaron posesion sin género alguno de ceremonia, y con

Seccion de noticias.

NACIONALES.

A las cuatro de la tarde del 13, S. M. la Reina ha conferido la gran cruz de Isabel la Católica, al marqués de Río Florido de Alicante, á los brigadieres Sres. Halleg y Moreno de Zalduarriaga, y á los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, Sres. Lopez Vazquez y Gamarra. Inmediatamente despues, S. M. la Reina colocó la banda de la Orden de Damas Nobles de Maria Luisa á la condesa de Torreblanca, hija de los Sres. Marqueses de Sierra-Bullones.

El principe Muley-el-Abbas ha estado el 3 en la tarde en el real palacio á ver á S. M. la Reina para darle el pésame por la muerte de la infanta Doña Concepcion.

Se trabaja activamente para que el dia 8 puedan estar terminadas las obras en el palacio del Senado, donde ha de verificarse la sesion de apertura. La comision, compuesta de los senadores marqués del Duero y Mata y Alós, trabaja sin descanso para acelerar las obras. El ex-convento de doña Maria de Aragon será pronto un bello palacio legislativo. La portada se está decorando con el mayor gusto y por ella podrá entrar S. M. la Reina al salon con el decoro que corresponde.

Se ha dicho que el gobierno español se halla hoy dia en negociaciones importantes con el gabinete imperial, á fin de que la accion combinada de la Francia y la España en Cochinchina produzca para nuestro pais los resultados que nos dan derecho á esperar los sacrificios hechos por nuestra patria en un interés de humanidad y de civilizacion. Sabido es que en los convenios que precedieron ó siguieron á la expedicion franco-española en el imperio de Annam, se pactó que todas las ventajas, ya de comercio, ya de ocupacion de territorios, serian iguales para ambos pueblos. Tambien serán presentados al Parlamento, en un periodo no lejano, los arreglos entre la Francia y la España para la completa estincion de la deuda de 1823.

Dicen de Paris que nuestro represen-

tante en Londres no oculta á nadie lo que debe el feliz éxito de la negociacion para intervenir en Méjico, á los esfuerzos del Sr. Calderon Collantes y del Sr. D. Alejandro Mon, nuestro representante en Paris, y á la leal cooperacion de monsieur Thouvenel, y en Madrid de los embajadores de Francia é Inglaterra. La emperatriz ha tenido tambien una influencia grande y provechosa en esta negociacion.

El dia 6 sale de Madrid para Valencia, el Excmo Sr. Marqués de las Castillas, con el objeto de pasar el 7, el 8 y el 9, en la Albufera. Le acompañará Mr. Barot, embajador de Francia, en cuyo obsequio da el vencedor de Africa la caceria.

El ejército español se compone hoy de unos 271,000 hombres y 23,000 caballos, comprendidas todas las fuerzas que existen en la Península y en nuestras posesiones de Ultramar. La artilleria cuenta en la actualidad con mas de 14,000 hombres.

Del tratado entre Inglaterra, Francia y España, para marchar á Méjico, dice una carta de Paris, que ni la forma monárquica, ni la candidatura de principe alguno, quitan escluidas de las eventualidades á que esta accion colectiva de las tres potencias puede dar lugar en Méjico. Añade que cuando la cuestion llegue á este estado, mucho ha de depender del tacto y elevacion de ideas de los plenipotenciarios españoles. «Ignoro, continua, si la España enviará á Méjico un comisario régio; pero de todos modos, la probable presencta en Veracruz del general Serrano, ayudado del Sr. Ceballos, que conoce la América, y el tanto de que el capitán general de Cuba ha dado pruebas en los asuntos de Méjico y Santo Domingo, es una garantia de nuestra accion diplomática é influyente en los destinos del pueblo mejicano.

Ha comenzado á verse en el juzgado de Santo Domingo, en Málaga, la causa política formada á varios sujetos como complicados en asociaciones secretas. Los debates del proceso estaban llamando la atencion del público que acudió al juzgado á oir las acusaciones y las defensas. Se cree que durará algunos dias la vista.

A gran distancia de Barcelona ha sido hallada la caja de hierro que dijimos habia sido robada de un almacén de comercio de aquella ciudad. El arca estaba violentada y completamente vacia.

El principe Muley-el-Abbas, se propone salir de Madrid el jueves 7 del corriente, pero hay quien cree que no marchará tan pronto.

El 3 se ha puesto la vacuna á la infanta doña Maria del Pilar, tomandola del brazo de un hijo de su nodriza, quien le habia inoculado con la traida espresamente de Inglaterra.

Ayer martes se verificaria fijamente el simulacro militar de que hemos hablado estos dias, con asistencia de SS. MM., del principe Muley-el-Abbas y de los directores generales de todas las armas, que dirigiran las suyas respectivas. El general Prim, dirigiria el ataque contra el fuerte que debe tomarse y volarse á su tiempo. El fuego de cañon se hará con bala, y para evitar desgracias, antes de empezar los disparos un regimiento de infanteria se estenderá por los flancos á fin de contener á los curiosos.

Los disparos de cañon con que terminaron las maniobras militares el 2, fueron tan felices y notables, que alcanzaron por ellos los soldados numerosos premios.

La arca Niña, que como anteayer dijimos, ha salido para Cádiz, conduce á bordo, con destino al nuevo presidio establecido en Samaná (Santo Domingo), 200 penados procedentes de Ceuta.

En Tetuan y en nuestras demás posesiones de Africa se goza de tranquilidad y salud. Solo molestan en Tetuan las continuas lluvias que hacen trabajoso el desembarco de los artículos que nuestra marina conduce constantemente para el aprovisionamiento de nuestro ejército de ocupacion.

El señor marqués del Duero que habia ido á visitar sus posesiones de Andalucía, llegó el 2 á Granada, y á las siete de la noche continuó su viaje para la corte, donde estaria ayer temprano.

El 2 en la noche hubo en Palacio consejo de ministros, presidido por S. M.

la Reina. Era el que debia haberse tenido el viernes anterior, y que se suprimió con motivo de la defuncion de la infanta. Tambien por haberlo tenido ante Su Majestad, no se verificó el anunciado consejo de ministros en la presidencia.

El general Pinzon, jefe de la escuadra de maniobras en la costa de Africa, debe llegar el 4 á la corte para tomar su asiento en el Congreso.

El Ebro ha experimentado una notable crecida, que ha proporcionado á los vapores el que puedan subir hasta Tortosa, lo cual hacia cinco meses que no verificaban.

Se han recibido en Filipinas con extraordinaria satisfaccion las noticias referentes á dos medidas altamente importantes para aquel pais que han sido adoptadas por el gobierno. La una es el aumento de precio á los cultivadores del tabaco y la otra el desestanco del rom. Ambas disposiciones están llamadas á producir incalculables ventajas para el desarrollo de la riqueza industrial de aquel apartado suelo y aumentarán las simpatias hacia la metrópoli porque demuestran el esmero con que atiende á los intereses de las posesiones españolas de Ultramar.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bruselas 1.º.—Dice *La Independencia* que el tratado de las tres potencias para la intervencion en Méjico será puramente político, y que respecto á las garantias para el porvenir las tres naciones no están aun de acuerdo. El mismo diario que se hace eco del rumor ha protestado contra la intervencion de las potencias europeas en Méjico.

Paris 1.º.—Se asegura que están arregladas las diferencias con Suiza, pues parece que el gobierno francés acepta la proposicion de una comision mista que aclare los hechos y decida sobre ellos.

El Banco continúa sus negociaciones para un empréstito en el extranjero, y se habla tambien de que el gobierno piensa abrir otro empréstito importante.

El Journal des Debats no cree que los Estados-Unidos protesten ni se mezclen para nada en la cuestion de Méjico.

(236)

Felipe cayó muerto en el suelo.

El extranjero se volvió para partir, pero Andrea que habia oido el grito, hizo un esfuerzo supremo y llevando la mano á su herida, arrojó su sangre á la frente del asesino.

Media hora despues, cuando el sol apareció por Oriente, un grupo de ginetes se presentaron á la verja de la casa; eran Brauwer y algunas personas de la abadia.

Cuando hubieron recogido los cadáveres, tomaron la ancha capa verde y blanca de Koenigsmark y le envolvieron con ella al lado de Andrea, como el hisopo cerca del cedro.

En el momento en que los cuerpos se tocaron, dejó de correr, y pareció que Andrea se apretaba contra Felipe.

Un joven de aire distinguido, que dirigió esos preparativos, les hizo llevar á una tumba abierta en el jardin, en donde se les bajó uno despues de otro: Brauwer los cubrió de tierra con lágrimas en los ojos.

El joven extranjero no quiso que se escribiese nombre alguno sobre la tumba del último Koenigsmark; solamente cuando el último puñado de tierra cayó dijo tendiendo su mano hacia el horizonte de Hannover:

—Jorge, contigo ó con los tuyos nos encontraremos!

Ese joven era Mauricio de Sajonia. En Fontenoy cumplió su palabra.

FIN.

COLECCION
DE NOVELAS

de
VARIOS AUTORES.

Publicada por el Diario de Córdoba.



CÓRDOBA.—1861.

Imp. y Lit. de D. F. García Tena, San Fernando, 34.

(4)
una marcialidad mas vandálica que militar, de la humilde choza de un pobre campesino, y la saquearon con una brutalidad que apenas seria disimulada en un pais conquistado. Mientras que destripaban los toneles de cidra de este desdichado, mataban sus ganados y le apaleaban para poner fin á su resistencia y á sus gritos, apareció un buhonero en el extremo opuesto del camino. Al ver los soldados quiso volver pié atrás, porque comprendió todo el riesgo que corrían sus mercancías entre aquellos camorristas; pero desgraciadamente le habian visto, y cuatro de ellos corrieron al punto hacia él, lo detuvieron, y mal su grado lo condujeron delante del castillo. Aunque judío, como era fácil de colegir por su traje y barba, no era su caja lo que mas inquietud le inspiraba; sus miradas se tornaban llenas de espanto hacia una jóven de extraordinaria hermosura asida de su brazo, y que se apretaba contra él con evidentes muestras de terror.

Sea que quisiesen divertirse á costa de los tímidos viajeros, sea que en efecto tuviesen la dañada intencion de robar al mercader é insultar á su compañera, los soldados mandaron al pobre viejo que abriese el cajon que llevaba sobre las espaldas y les enseñase lo que contenia: el infeliz israelita obedeció, si bien empleando en aquella forzada operacion la mayor lentitud posible; de repente abandonó la caja para correr al socorro de la jóven que lanzaba agudos gritos luchando por desasirse de un soldado borracho que intentaba abrazarla. Este, lejos de ceder á

Viena 1.º.—Dicen de Ragusa que los insurgentes de Schumla incendian las casas de los turcos, y que los habitantes huyen ante ellos.

De Pesth anuncian que la administración municipal se ha retirado quedando solo algunos empleados por quince días para los negocios urgentes.

Londres 1.º.—En Nueva Granada gana terreno la causa del general Mosquera; pero el Estado de Cauca y la Carolina del Sur se ha declarado contra él en favor de Arboleda.

Las noticias de Venezuela dicen que el general Páez ha sido oficialmente invitado a dimitir el mando del ejército en manos del gobierno y que ha obedecido.

Berlin 2.—Las noticias de Moscú dan cuenta de nuevos desórdenes causados por los estudiantes en aquella universidad. La fuerza armada ha reprimido estos desórdenes. Se han reunido 17.000 firmas en una exposición pidiendo la libertad de los presos y el establecimiento de una Constitución. En todas las universidades menos en la de Kieff han ocurrido desórdenes.

Al día siguiente de llegar a Varsovia el general Sou-Kanette, que ha reemplazado provisionalmente al general Lambert en la gubernancia, se presentó a él el marqués Wladopolski para dimitir los cargos de vicepresidente del Consejo de Estado y de director general del culto, instrucción pública y justicia, y asegura que dijo: «General, me cedisteis vuestro destino y a mi vez os lo cedo. Como director de instrucción pública preparé el proyecto de escuelas y ya nada me resta que hacer, pues las escuelas se han convertido en cuarteles. Como director de justicia preparé el proyecto de emancipación de los campesinos y tampoco tengo nada que hacer, pues son los militares los que juzgan.»

Una carta de París dirigida a uno de nuestros colegas, dice que es muy cierto que la cesion de Cerdeña y aun de Sicilia ha sido pedida por el emperador Napoleón; pero que en vista del descontento de Inglaterra, ha dicho a esta que renunciaba a sus pretensiones, pero pidiendo que se le deje colocar en Nápoles a un príncipe de su familia y formar la federación italiana. Mazzini añade la carta, ha entrado en este plan muratista, por odio a Victor Manuel. Garibaldi, por el contrario permanece fiel al rey Galantuomo; pero José Mazzini ve mas seguro el triunfo de la revolución con la alianza de Napoleon.

Gracilla.

—CAMINO DE HIERRO DE BELMEZ Y ESPIEL.—Consuma satisfacción hemos leído en nuestro apreciable colega el *Porvenir* de Sevilla que ayer debían inaugurarse los trabajos de la importante vía férrea, de incalculables beneficios consecuencias para la industria, el comercio y la minería, toda vez que por su medio se aproximarán considerablemente a los muelles aquellos ricos criaderos de carbon de piedra. Las obras habrán de llevarse a cabo con mucha celeridad, estando ya preparados todos los elementos, y nombrado por el gobierno superior, un señor ingeniero encargado de activar y dirigir los trabajos.

Véase si con razon decíamos no ha mucho que la realización de este proyecto era ya una verdad.

—UNA MEJORA.—Segun dice un colega, se ha decidido, con el fin de mejorar el importante servicio de correos, crear cuatro administraciones ambulantes que acompañarán la correspondencia de esta capital a Cádiz y Sevilla y viceversa.

—ARBOLES.—Hemos visto con gusto que se están abriendo ya los hoyos para la replantación de árboles en la calle paralela a la estación del ferro-carril, que ha quedado perfectamente nivelada.

—HUNDIMIENTO.—Ayer entre una y dos de la tarde se hundió el techo y tejado de la casilla del guarda del paseo de la Victoria. Afortunadamente este no se hallaba dentro.

—DIPUTADO POR CABRA.—Ya debe estar en Madrid algo mas repuesto de sus padecimientos el señor don Martin Belda.

—MAL PASO.—Las personas que llegan a esta capital en el tren de la noche se quejan con razon de que en la calle de la Agricultura frente a la estación vengan constantemente acosadas por el carro del Correo, los Omnibus y carruajes particulares que a todo escape avanzan por allí sin consideración a los viajeros, y que si de día pueden evitar el verse arrollados no acontece de noche lo mismo, mucho mas cuando algunos carruajes, como el indicado carro, ni siquiera llevan farol. Creemos que esto podría evitarse apropiando una calle paralela y contigua, para las personas que van a pie, o bien prohibiendo el paso por la que existe para los carruajes, que diernan la vuelta por la de la derecha, que al que marcha en pies agenos importan poco algunos pasos mas.

—PERCANCE.—En el camino de Antequera ha volcado una galera que conducía a aquel punto porción de arrobas de agua: resultado de este vuelco ha sido el haber sufrido varias quemaduras una mujer por haberse roto algunas botellas de este liquido inflamable, la pérdida de varios efectos por la misma causa y la muerte de una caballería. No pueden darse mas detalles.

—NUEVO COLEGIO.—Ayer hemos recibido por primera vez directamente el nuevo diario de intereses materiales, titulado *El Progreso*, cuya aparición en el estadió de la prensa tuvimos el gusto de anunciar oportunamente en los términos afectuosos que acostumbramos.

—PÉRDIDA SENSIBLE.—Ha fallecido en Cabra el presbítero don Rafael de Vargas y Alcalde, director que ha sido de aquel Instituto y colegio por espacio de mas de veinte años y cuya vida se ha consagrado al estudio y al bien de sus semejantes. Deseamos a su estimable familia el necesario alivio de su justodolor.

—¿VENDRÁ DE VERA?—Se hallan en Espiel con el objeto de inaugurar ciertos trabajos del camino de hierro a Córdoba los representantes de la compañía y el ingeniero director.

—QUISIERAMOS MAS VELOCIDAD.—En fin de Setiembre anterior habia esplanados en el ferro-carril de Málaga a Córdoba doce kilómetros y otros cuatro en construcción con dos pontones y 22 alcantarillas y taceas ya terminadas. El número de jornaleros empleados diariamente era de 200, con 30 wagones, 5 carros y 10 caballerías. Con verdadero anhelo esperamos que se le den a estas obras el impulso anunciado y ver pronto concluida esta importante vía férrea que ha de ser el lazo de union entre los dos mares.

—ESTADÍSTICA DOLOROSA.—El Domingo en la tarde fué conducido al Hospital un hombre a quien acababa otro de causar dos heridas en las callejas de Santa Inés.

—NO ME SOBRENDE.—En la calle del Liceo parece que fué atropellada en uno de estos días una pobre mujer por la bestia que conducía un mozo de panadero. Lo dicho.

—YA LLEGÓ.—Se anuncia la venta en subasta pública de la casa ruinosa inmediata a la hermita de Nuestra Se-

ñora de la Aurora en la calle de San Fernando. Ya era tiempo.

—DATOS.—En el año próximo de 1862 será miércoles de ceniza el 5 de marzo, Pascua de Resurrección el 20 de abril, Asunción del Señor el 29 de mayo, Pascua de Pentecostés el 8 de junio, y el Corpus el 19 del mismo.

—MOROS EN LA COSTA.—En la presente semana saldrá de Madrid el príncipe-embajador Maley-el-Abbas. El viaje, segun la prensa gaditana será por Córdoba y Sevilla.

—JURISPRUDENCIA.—El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido en diferentes asuntos sometidos a su decisión la siguiente jurisprudencia:

1.º Que la contestación a una demanda sin proponer la excepción de declinatoria de jurisdicción se reputa por la sumisión tácita a una jurisdicción que no debiera ser la competente; y que una vez hecho así, ya tiene que seguirse el pleito ante aquella jurisdicción, pues así lo exige el cuasi contrato que nace entre el actor y el demandado en virtud de la contestación a la demanda.

2.º Que para que tenga lugar el recurso de casación por haberse denegado el de súplica, es necesario que esta proceda con arreglo a alguno de los artículos a que hace referencia el caso 6.º del artículo 196 de la real cédula de 30 de enero de 1855; que con arreglo a dicha real cédula no proceda el recurso de súplica, y si el de casación, cuando el fundamento del recurso no recae sobre el fondo de la cuestión, sino sobre la forma de enjuiciamiento; y que la ley 22, título 1.º, libro 10 de la Novísima Recopilación se halla derogada por la de 14 de Marzo de 1856.

3.º Que cuando el recurso de casación se funda, no tanto en la errónea apreciación del derecho como en la equivocada apreciación de los hechos, lo primero que importa demostrar es que al hacerla se ha faltado a las prescripciones legales, para lo cual deben atenderse y compararse las diversas clases de pruebas que se hayan dado por los litigantes; que por muy eficaz que sea la prueba documental, no es opuesto a las leyes ni a los principios de derecho que para enervarla se da valor a otras pruebas resultantes de distintos documentos aunque sean de carácter privado, ni aun a la prueba testifical admitida tambien por la ley; que si bien las leyes 118 y 119, título 18, Partida 3.ª, refundidas en su parte esencial en el artículo 290 de el de Enjuiciamiento, no califican de prueba acabada las declaraciones periciales, no prohiben por eso que los tribunales formen su juicio por el conjunto de todas las aducidas; y que las leyes 28 y 29, título 16, Partida 3.ª han sido reformadas por el artículo 317 de la de Enjuiciamiento civil, dejando al recto juicio y sana crítica de los jueces y tribunales la apreciación de la prueba testifical.

—ADJUDICACIONES.—En el número 177 del *Boletín oficial* de esta provincia, se publica la lista de las fincas adjudicadas por la Junta Superior de Ventas en sesión de 30 de Setiembre último.

—AL DUEÑO.—Se ha puesto a disposición del señor Alcalde un caballo ensillado que se encontró junto a la huerta del Tablero.

—GRANOS.—Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la segunda quincena de Setiembre: fanega de trigo 47 reales: de cebada 27 reales y 93 céntimos: de centeno 33 y 50: de maiz 39 y 80: arroba de garbanzos 13 y 81: de arroz 26 y 57.

—MÚSICA CHINA.—Por si alguna de nuestras bellas lectoras quiere tomarse la molestia de ensayar al piano las notas musicales que usan los chinos, las damos a continuación:

«Al Do le llaman Ce; al Re, Yu; al Mi, Pien; al Fa, Kung; al Sol Scant; al La, Kio, y al Si, Pience.»

El secretario de la redacción,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Leonardo, abad y confesor.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Magdalena.

—Sesto día de novena en sufragio de los fi les difuntos en las iglesias siguientes:

Nra. Señora de la Salud a las 3 1/2 de la tarde.

En el santuario de la Fuen-santa a las 4 1/2 de la tarde.

En la parroquia de S. Miguel, después de oraciones.

—Quinto día de novena de Animas en la iglesia de la Trinidad, a las oraciones.

—Continúan los ejercicios de Animas, a las oraciones, en la parroquia de Santiago, en la del Salvador y en la hermita de Consolación.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Consuelo, en Jesus Crucificado.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 30 de Octubre.—3 por 100 consolidado a 49.10 el diferido a 42.85

—Deuda del personal 21 65

Precio del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital, desde las dos de la tarde del día 4 de noviembre de 1861, a igual hora del 5 del mismo.

No hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad a 59 id, en los molinos a 47. Jabon blando, a 16 cuartos libra. Carne de vaca a 58 cuartos libra.

—SEVILLA 31 de octubre. En la Alhondiga. Trigo de 55 a 65. Cebada de 54 a 56. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 55 a 59 1/2. Cebada de 53 a 55. Habas a 41. Aceite a depósito y para el consumo de 50 a 50 1/2.

—JEREZ 30. Trigo de 55 a 62. Cebada de 54 a 56. Habas de 47 a 48.

—GRANADA 29. Alhondiga. Trigo de 50 a 58. —Cebada de 28 a 30. —Habas de 40 a 43. Aceite de 60 a 61.

—JAEN 29. Trigo de 45 a 48. Cebada de 28 a 29. Habas de 51 a 52. Aceite de 55 a 59.

—MÁLAGA 30.—Trigo de 48 a 65. Cebada de 28 a 35. Habas de 43 a 47. Aceite de 52 a 54.

TEATRO.

El Jueves 7 es la última función del presente abono, y se abre otro por otras 20, en los términos siguientes:

Palcos principales.	320 rs.
Plateas.	280
Butacas.	70
Id. con entrada.	120
Lunetas.	50
Id. con entrada.	95
Entrada sola.	50
Precios diarios.	
Palcos.	30
Plateas.	24
Butacas.	4
Lunetas.	3
Entrada general.	3

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Iligencia.

LA MALAGUEN. — Salen el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves a las 8 de la tarde. Los precios continúan siendo los mismos que los anteriores.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—La empresa de carruajes acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; a más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administración calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradarase admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carri, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viércoles por el ferro-carri, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cádiz. Saldrá los días impares a las 11 1/2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba a Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros a precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carri. Las salidas de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de París.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Mélanogène.

Tintura por excelencia de Diequemare Ainé, de Rouen, sirve para refrijir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior a todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás núm. 39.

Depósitos en París y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Taconnet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José María Aguilar, Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

LEY HIPOTECARIA.

A 24 REALES.

Reglamento general para su ejecución, é instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sugetos á regitros: edición oficial. Se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena.

LA AURORA.

Gran fábrica de chocolate de nueva invención montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboración, establecida en Córdoba, calle de S. Hipólito núm. 4.

Desde el lunes 4 de noviembre del corriente año se hallará abierta al público desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres hasta las ocho de la noche.

En esta fábrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por tareas de encargo y medias tareas a vista del consumidor, tomando el género en el mismo establecimiento, y con iniciales estampadas en el mismo para que no pueda equivocarse. Al efecto se halla un abundante surtido de cacao, azúcares y canelas, para que puedan elegirse los que mas agraden, y a precios sumamente módicos.

También hay té y café de superior calidad. Este último se molerá a presencia del marchante para que conserve todo su aroma, y se convenga de que no lleva mezcla alguna.

Los precios a que se expendrán los chocolates de esta fábrica son los siguientes:

El de 4 rs. á	3 1/2
El de 5 á	4 1/2
El de 6 á	5 1/2
El de 7 á	6 1/2
El de 8 á	7 1/2
El de 9 á	8

Y así sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los de mas precio.

El dueño de la fábrica que es la primera de su clase que se establece en Córdoba y su provincia, ha llevado hasta el extremo su deseo de que los chocolates que en ella se elaboran sean de lo mas selecto, y que haya en la fabricación la perfección mas esmerada y el mas completo aseo, de lo que pueden convencerse los consumidores, puesto que están a la vista todos los artefactos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

SOMBRERERIA FRANCESA.

Elegancia. — Adornos. — Modas. — Variedad. — Equidad.

Monsieur Juan Renard, en vista de la buena acogida y la marcada preferencia que el público ha dispensado a los géneros de su establecimiento, se ha decidido a darle mayor extensión.

Desde el día abre un nuevo establecimiento de sombrerería, en mayor escala, en una de las casas elegantes y recientemente construidas, situadas frente al Ayuntamiento, señalada con el núm. 12, en donde se encontrará el mas completo, nuevo y variado surtido de todos los que abraza el ramo de sombrerería, tanto para caballeros como para señoras y niños, arreglado a la moda mas reciente y a precios los mas equitativos y de todas clases, que se distinguirán por la perfección del trabajo sobre los de cualquier otro establecimiento de su clase, ofreciendo desde luego hacer todos sus esfuerzos para agradar al público, y haciendo siempre frente y adelantando a todos aquellos que pudiesen suscitarle una competencia de mala índole.

—ALMONEDA. Por au-

sentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, macetas y cuadros; por las mañanas de 10 a 2 y por las tardes de 5 a 7, en la calle de Jesus Maria núm. 2. Dicha casa se arrienda desde el día.



—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, calres y cunas de hierro inglesas, charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichas de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, patas de hierro superiores para los ferro-carrires y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azófar y otros muchos géneros, a precios muy arreglados.

—PINTURAS. En el establecimiento de drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almoneda núm. 41, se venden colores molidos, y bajo la dirección de un artista entendido, se pintan casas y muebles a precios módicos y a gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se doran y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar. — Blanco al óo abayalde de 1.º puro, a 5 rs. libra. Dicho porcelana, a 5 id. id. Azul celeste, a 5 1/2 id. id. Dicho Ultramar, a 8 id. id. Verde París 1.º, a 8 id. id. Dicho 2.º, a 6 id. id. Dicho compuesto, a 4 id. id. Amarillo crom, a 6 id. id. Dicho calamocho, a 5 id. id. Plomo, a 5 id. id. Negro, a 5 id. id. Encarnado niño, a 5 id. id. Caoba, a 24 cuartos libra. Charol copal, a 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, a 9 rs. libra.

—ALMONEDA. La hay

desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde en la casa núm. 57 calle de Almoneda de varios muebles, ropa de señora y de caballero, un ropero que puede servir de chiflero ó para libros y una imagen de Nra. Sra. de la Concepción deulto con su urna. 8-2

—VENTA. Con baja de la

mitad de los pliegos que hay pagados, se vende la casa núm. 55 calle de Almoneda, procedente de Bienes Nacionales; también se venden otras cuantas cosas haciendo la misma baja. En la referida casa calle de Almoneda darán razón. 8-2

—COMPRA Y MAQUI-

LAS. Se hace en el presente año, en la hacienda del Tablero bajo, de la acortina que se presente conocida que sea su legítima procedencia, la que se pagará a precios convencionales según su clase; y la maquila será la de una arroba por cada diez, en lo que se incluya el bodega; hasta S. Miguel próximo: los lumbos serán del dueño de la aceituna. 4-3

—ARRENDAMIENTO. Des-

de el día se arriendan los pastos y montes de las dihesas del Ronquillo y Cercadilla. Con su dueño don Joaquín Gallardo y Ramirez, vecino de Pedroche, ó con el señor rector del colegio de Sta. Victoria, puede entenderse el que desee adquirirlos. 4-2

—ARRENDAMIENTO.

Desde el día se arrienda la casa núm. 44 calle Arroyo del Buen-suceso. Tiene 9 habitaciones, dos patios y un abundante pozo. Podrá tratarse de ella con don José del Carpio, coadjutor de S. Lorenzo.

—ACOJIDOS. En la de-

hesa de Campo-aito se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Lebrados número 26, darán razón.

—PERDIDA DE UNA

MANTILLA. En la noche del 3, después de ánimas, se perdió una mantilla de felpón desde la calle de Carreteras hasta la posada del Obispo blanco. Se suplica a la persona que la hubiere encontrado la entregue a Juana Domínguez que vive en la casa inmediata a la dicha posada.

—VENTA. Se hace de tres

casas, en venta real y subasta pública, sitas en la ciudad de Cádiz, una en la calle de Enrique de las Martas, antes del Fidejo núm. 18 antiguo y 47 moderno. Otra en la calle de San José núm. 42 antiguo y 1.º moderno; y otra en la calle del Santo Cristo núm. 176 antiguo y 3 moderno, cuyas tres casas pertenecen a la testamentaria del señor marqués de San Miguel de la Vega, vecino que fué de la ciudad de Baza; y se rematarán el día 30 de Noviembre del año actual a las 12 de su mañana ante los señores jueces de primera instancia de dicha ciudad de Baza y el de el distrito de Santa Cruz de la de Cádiz, donde los licitadores podrán enterarse del precio y condiciones que se han fijado por los interesados en la testamentaria a voluntad de los cuales se hace la enagenación. 1-2

—NOVENA DE ANI-

MAS. Se halla de venta a 6 cuartos en el despacho de este periódico.

Verdadera liquidación de sedería calle de S. Salvador número 11, frente a S. Pablo.

Procedente de una de las mejores fábricas de París, se realiza en este establecimiento un magnífico surtido de trajes de seda, a la mitad de su valor, como podrá apreciar el que quiera honrarlo con su asistencia.

La venta durará 6 días y será desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde.

